

LA COORDINACIÓN DE DIRECCION DE POBLACIONES Y DIRECCIÓN DE FOMENTO
REGIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

WILMER DARIO CABRERA TORRIJOS, identificado con **CC No. 1019030206**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 521/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.⁽¹⁾

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **\$ 4.815.800,00 "CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte."**; correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1418724	C-3301-1603-42-20302A-3301132-02	A-02-02-02-008-003-09	\$ 4.815.800,00
T O T A L			\$ 4.815.800,00

Se expide en Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de diciembre de 2024



DIANA ALEJANDRA QUIGUA GONZÁLEZ
COORDINADOR(A) DIRECCION DE POBLACIONES Y
DIRECTOR(A) (E) DE FOMENTO REGIONAL
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 521 de 2024

PERIODO DEL INFORME: 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 02 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

CONTRATISTA: WILMER DARIO CABRERA TORRIJOS

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO A LA DIRECCIÓN DE POBLACIONES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES JUDICIALES

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		Apoyar a la Dirección de poblaciones en la ejecución y seguimiento de planes, programas o proyectos, así como en las liquidaciones contractuales respectivas, en el marco del cumplimiento de órdenes judiciales a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Se Apoyó a la Dirección de Poblaciones en la subsanación de actualización de documentos relacionados para la celebración de los convenios y/o contratos que se requieran para el desarrollo de las acciones en el marco del cumplimiento de las órdenes judiciales que competen al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, esto se realizó mediante el apoyo al seguimiento de diferentes sentencias allegadas a la dirección de Poblaciones, dentro de estas la Sentencia del Consejo Comunitario Renacer Negro CC, Jiguamiando el resguardo Kwe sx yu Kiwe.	100%	Soportes obligación 1
2		Apoyar a la Dirección de Poblaciones en la estructuración técnica de estudios previos para la celebración de los convenios y/o contratos que se requieran para el desarrollo de las acciones para el cumplimiento de las órdenes judiciales que competen al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	Se apoyo en la subsanación actualización de documentos relacionados para la celebración de los convenios y/o contratos que se requieran para el desarrollo de las acciones en el marco del cumplimiento de las órdenes judiciales que competen al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. No fue requerida la estructuración técnica de estudios previos	100%	Soportes obligación 2
3		Apoyar a la Dirección de Poblaciones en las acciones administrativas correspondientes al seguimiento de las sentencias allegadas a la Dirección de Poblaciones, para su oportuno cumplimiento en articulación con las áreas competentes, la Oficina Jurídica del Ministerio de las Culturas y otras entidades de carácter Nacional o Local.	Se apoyo a la dirección en acciones administrativas correspondientes al seguimiento de las sentencias allegadas a la Dirección de Poblaciones, para su oportuno cumplimiento en articulación con las áreas competentes, para esta actividad se envió informe de cumplimiento de Sentencia Kogui así mismo se apoyo con el envío de los informes de la sentencias Ette Ennaka y Cristal Páez.	100%	Obligación 3
4		Apoyar a la Dirección de Poblaciones en la elaboración de informes de cumplimiento y avances de las órdenes de sentencias y registrar de manera sistemática y exhaustiva la caracterización regional y poblacional, analizando detalladamente las particularidades demográficas, sociales, económicas, culturales y de cualquier otra índole relevante a las víctimas del conflicto? armado?interno.	Se apoyó a la Dirección de Poblaciones en la elaboración de informes de cumplimiento y avances de las órdenes para este caso se envió informe reporte de las acciones de cumplimiento de la Sentencia kogui con información insumo para dar cumplimiento a las audiencia de seguimientos con las acciones de cumplimiento.	100%	Soportes obligación 4

**MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES**

5	Apoyar a la Dirección de Poblaciones en la implementación de un instrumento de monitoreo para evaluar el avance y cumplimiento de las acciones relacionadas con órdenes judiciales y requerimientos de CIPART, CERREM y SNARIV, proporcionando informes regulares a la Dirección de Poblaciones	Se apoyó en la implementación del instrumento de monitoreo mediante el ingreso y actualización de la matriz con la información correspondiente a órdenes judiciales y requerimientos de, CERREM y SNARIV, así mismo se ingresó información en el instrumento el Matriz de Seguimiento del plan de acción.	100%	Soportes obligación 5
6	Apoyar a la Dirección de Poblaciones a organizar, controlar y efectuar el seguimiento de la agenda, ingreso y salida de los documentos de las diferentes órdenes judiciales y requerimientos del CIPRAT y CERREM – SNARIV, así como el diligenciamiento de fichas de sentencias judiciales que se requieran.	Se apoyó en la organización y compilación de archivos en SP Dirección de Poblaciones con los archivos y respectivos anexo correspondientes a las sentencias fallos judiciales en los que se consignan las diferentes órdenes judiciales para cumplimiento del Ministerio de la Culturas, esto se realizó mediante la actualización de la Matriz de Monitoreo y Seguimiento. Para este periodo no se requirió el diligenciamiento de fichas de Sentencias Judiciales.	100%	Soportes obligación 6
7	Apoyar a la Dirección de Poblaciones en brindar la información que le sea solicitada por el grupo de sentencias, actualizando semanalmente las bases de datos y garantizando la mejora periódica de las bases de datos de órdenes judiciales y administrativas.	Apoyar a la Dirección de Poblaciones en brindar la información que le sea solicitada por el grupo de sentencias, actualizando semanalmente las bases de datos y garantizando la mejora periódica de las bases de datos de órdenes judiciales y administrativas	100%	
8	Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que sean designados a la Dirección de Poblaciones.	Se realizó apoyo en la supervisión y revisión de entregables obligados convenio con FONDO MIXTO DE CULTURA DEL VALLE, y los Convenio con Renacer Negro, Jiguamiando, Kwe Yu Kiwe., Ette Enneka, Resguardo Cristal Paez.	0%	
9	Las demás que le sean solicitadas. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	Se realizó apoyo en la supervisión y revisión de entregables obligados convenio con FONDO MIXTO DE CULTURA DEL VALLE, y los Convenio con Renacer Negro, Jiguamiando, Kwe Yu Kiwe.	100%	Soportes obligación 8
9	Las demás que le sean solicitadas. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	Se realizaron las demás que se requirieron de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual	100%	

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.⁽¹⁾



WILMER DARIO CABRERA TORRIJOS
CONTRATISTA
CC 1019030206



Vo. Bo.: DIANA ALEJANDRA QUIGUA GONZÁLEZ
COORDINADOR(A) DIRECCION DE POBLACIONES Y DIRECTOR(A) (E) DE
FOMENTO REGIONAL
Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019030206		CABRERA TORRIJOS WILMER DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 130 NO 88B - 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5374360	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1148309421		9477403895	I	2024/12/03	2024/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	\$604,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte		Codigo	Días	IBC	Aporte		Codigo	Días	IBC	Aporte		Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$1,926,400	\$308,300				\$1,926,400	\$240,800				\$0	\$0				\$1,926,400	\$47,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							\$1,926,400	\$308,300				\$1,926,400	\$240,800				\$0	\$0				\$1,926,400	\$47,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							\$1,926,400	\$308,300				\$1,926,400	\$240,800				\$0	\$0				\$1,926,400	\$47,000	
1	CC	1019030206	CABRERA WILMER		230301	30	\$1,926,400	\$308,300		EPS037	30	\$1,926,400	\$240,800			0	\$0	\$0		14-23	30	\$1,926,400	\$47,000	
Total Afiliados(1)							\$1,926,400	\$308,300				\$1,926,400	\$240,800				\$0	\$0				\$1,926,400	\$47,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019030206		CABRERA TORRIJOS WILMER DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 130 NO 88B - 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5374360	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1148309421		9477403895	I	2024/12/03	2024/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	\$604,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$308,300	\$4,200	\$0	\$312,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$308,300	\$4,200	\$0	\$312,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$47,000	\$700	\$0	\$47,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$47,000	\$700	\$0	\$47,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,800	\$3,300	\$0	\$244,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$240,800	\$3,300	\$0	\$244,100	
TOTAL				1	\$596,100	\$8,200	\$0	\$604,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019030206		CABRERA TORRIJOS WILMER DARIO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CALLE 130 NO 88B - 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5374360	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1148318513	9479030075	I		2025/01/03	2024/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$596,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,926,400	\$308,300			\$1,926,400	\$240,800			\$0	\$0			\$1,926,400	\$47,000		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,926,400	\$308,300			\$1,926,400	\$240,800			\$0	\$0			\$1,926,400	\$47,000		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,926,400	\$308,300			\$1,926,400	\$240,800			\$0	\$0			\$1,926,400	\$47,000		\$0	\$0	
1	CC	1019030206	CABRERA WILMER	230301	30	\$1,926,400	\$308,300	EP5037	30	\$1,926,400	\$240,800	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,926,400	\$47,000	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,926,400	\$308,300			\$1,926,400	\$240,800			\$0	\$0			\$1,926,400	\$47,000		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019030206		CABRERA TORRIJOS WILMER DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 130 NO 88B - 23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5374360	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-12	2024-12	1148318513		9479030075	I	2025/01/03	2024/12/23	BANCO CAJA SOCIAL	\$596,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$308,300	\$0	\$0	\$308,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$308,300	\$0	\$0	\$308,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$47,000	\$0	\$0	\$47,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$47,000	\$0	\$0	\$47,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,800	\$0	\$0	\$240,800	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$240,800	\$0	\$0	\$240,800	
TOTAL				1	\$596,100	\$0	\$0	\$596,100	

	PAZ Y SALVO		Página 1 de 1

I. Datos Generales:

Fecha:	martes, 10 de diciembre de 2024		
Contratista que entrega			
Nombre:	WILMER DARIO CABRERA TORRIJOS	Cedula	1019030206
Número contrato:	521/2024	Dependencia	DIRECCION DE POBLACIONES
Objeto del contrato:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO A LA DIRECCIÓN DE POBLACIONES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES JUDICIALES		
Fecha inicio:	02/02/2024		
Fecha terminación:	31/12/2024		
Email institucional:	wcabrera@mincultura.gov.co		
Supervisor que recibe			
Nombre	Diana Alejandra Quigua González		
Cedula	1032433725		
Motivo de la entrega			
CESIÓN	SUSPENSIÓN	TERMINACIÓN	
		X	

II. Conceptos de entrega:

Concepto	Responsable	Cumplido	Fecha y Hora
De acuerdo con los soportes enviados al Grupo de Comisiones y Viáticos doy constancia que a la fecha de expedición de paz y salvo, el contratista no tiene pendiente ninguna legalización de gastos de desplazamiento ni al interior ni al exterior del País.	DIANA PATRICIA MONTENEGRO BELTRAN	X	10/12/2024 17:51:08

Nota: Si el contratista realiza desplazamientos entre la fecha de expedición de éste paz y salvo y la finalización del contrato debe solicitar por correo electrónico su paz y salvo ante el Grupo de Comisiones y Viáticos y posteriormente cargarlo en la AZ en la carpeta del contrato.

Se expide a solicitud del interesado el día martes, 10 de diciembre de 2024